MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telef: 021-3286301/3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com
ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad
INTENDENCIA

ACTA DE APERTURA DE SOBRE DE OFERTA TECNICA

En el Distrito de Itakyry, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de enero del año dos mil veintiuno, siendo las siete horas con cuarenta y cinco minutos, en el local de la Municipalidad, ubicado en Avda. Cerro Cora esq. 12 de Junio, estando presente el **PROF. CLAUDIO ALBERTO SOTO, Responsable de UOC,** a fin de realizar la apertura de sobre de la oferta técnica, prevista en el marco de la **Contratación Directa Nº 02/2021** que tiene por objeto **"Servicios de Asesoría Contable para la Institución Municipal" con ID N° 388704;** y de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 57 y siguientes del Decreto Reglamentario 2992/19, así también, de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y sus anexos, hasta la hora tope preestablecida, se ha presentado la empresa:

Oferente Lic. Norma Fariña Avalos ha presentado en Mesa de Entrada de Intendencia Municipal, Exp. Nº 108/2021, en fecha 15/01/2021, a las 11:34 horas, dirección de Correo Electrónico n.farina@hotmail.com. No asiste ningún representante de la oferta. Se descubre el contenido de la propuesta técnica que resulta como más abajo se detalla en el cuadro de documentos presentados.-

OFERENTES	NORMA FARIÑA AVALOS
DOCUMENTOS SOLICITADOS	PRESENTA/ NO PRESENTA
Formulario de Oferta Técnica	Presenta
Formulario de Oferta Económica	Otra etapa
Garantía de mantenimiento de oferta	Otra etapa
Declaración Jurada Art. 40 y 20.	Presenta
Declaración Jurada de Menores.	Presenta

El sobre de la oferta técnica queda a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a fin de dar cumplimiento al estudio y evaluación de la oferta, conforme a los criterios calidad y costo, para la determinación de las propuestas que alcanzan la puntuación mínima.-

Por otra parte, el sobre de la oferta de precio queda en resguardo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), lo cual será abierto en la fecha hora contemplando el plazo establecido en la normativa para la interposición del recurso de protesta.-

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las ocho horas con cinco minutos, para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.-

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY UOC

PROF. CLAUDIO ALBERTO SOTO
Responsable de UOC